

Reunión 092

ACTA REUNIÓN No. 092

Lugar: Oficinas del CNO, Bogotá, D.C.

Fecha: Septiembre 29 de 2005, 9:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Loana Giraldo	COMERCIALIZAR	Suplente
Nestor Gutiérrez	CONENERGÍA	Suplente
Angelica Ramos	DICEL	Suplente
Juan Rafael López F.	EADE	Principal
	EEBP	
	EEP	
Iván Mario Giraldo G.	ELECTRICARIBE	Principal
Edgar Prieto	EMCALI	Principal
Salim Radi P.	ENERGÍA CONFIABLE	Principal
	ESSA	
	GENERCAUCA	
	TERMOFLORES	
Luis Alejandro Camargo S.	ISA-ASIC	Principal
María Elena Ruiz A.	ISA-ASIC	Suplente
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Pablo Felipe Tamayo M.	CODENSA	ELECTRICARIBE
María Catalina Garcés	CONENERGÍA	
José David Rodríguez	ISA-ASIC	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 091
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Varios
7. Comentarios al documento “Aspectos tributarios del SEC”

Reunión 092

8. Propuesta de facturación semanal
9. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de siete miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto sin modificaciones.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 091
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - Reuniones Subcomités
 - Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Varios
7. Comentarios al documento “Aspectos tributarios del SEC”
8. Propuesta de facturación semanal

3. Aprobación del Acta 091

Se recibieron comentarios de TERMOFLORES y del ASIC. Los comentarios de TERMOFLORES se aceptan en cuanto a los cambios de redacción propuestos.

En cuanto al comentario recibido del ASIC, se aclara que si bien el tema de competencias del CAC frente a temas relacionados con el ASIC se cuestiona por parte del ASIC en la carta de respuesta al CAC, el mismo no fue suficientemente discutido en la reunión, y se dejó planteado para ser analizado al interior del Comité. Se propone y aprueba no incluir el tema en ninguno de los sentidos en el Acta, e incluir en la agenda de la reunión del 19 de octubre el tema.

4. Revisión de compromisos

La comunicación sobre los comentarios al reglamento de garantías fue enviada a la CREG. Adicionalmente el ASIC va a presentar la información solicitada relacionada con los procesos de fronteras declaradas en falla.

5. Informe del Presidente y Secretario

- Reuniones Subcomités

Se vienen realizando las reuniones de los Subcomités. El de Comercialización sigue avanzando en el tema de Código de Medida. En cuanto al de Seguimiento al ASIC y al MEM, revisó el documento de aspectos tributarios del SEC, el cual se presenta en la reunión para aprobación.

Las reuniones de los subcomités en octubre se realizarán en las siguientes fechas:

- Comercialización: 6 de octubre de 2005. Tema: Continuación trabajo Código de Medida.
- Seguimiento ASIC-MEM: 12 de octubre de 2005. Propuesta de facturación semanal.
- Congreso Mercado de Energía Mayorista

A raíz de los comentarios hechos en la reunión anterior, y teniendo en cuenta las reuniones con el señor Ministro, se presenta una nueva versión de agenda propuesta para el Congreso, que se tiene ya como consolidada y confirmada en cuanto a los conferencistas y panelistas.

6. Informe del ASIC

- Informe del Mercado

El Ingeniero José David Rodríguez del ASIC presenta el informe del mercado, el cual se encuentra disponible en la página web del MEM, www.mem.com.co (próxima www.xm.com.co)

- Fronteras en falla

Conforme se había solicitado en la reunión anterior, se presenta un mayor detalle de reporte en falla de los medidores de energía ubicados en las fronteras comerciales registradas en el mercado mayorista.

Al analizar las cifras, se concluye que se puede estar presentando una utilización inadecuada de los formatos para registro de problemas con la toma de lecturas de las fronteras comerciales, dado que en su mayoría, las declaraciones en falla son de corta duración, y finalmente se utiliza la información reportada por los agentes, es decir, no se utiliza curva típica del medidor, señales éstas que pueden estar evidenciando que, más que problemas en los equipos de medición como tal (medidor y transformadores), se puede estar tratando en la mayoría de los casos de problemas en los equipos o el canal de comunicaciones.

Se sugiere al ASIC publicar un instructivo de uso del formato de reporte de las fallas, para tratar de establecer con mayor precisión las causas de los reportes. Igualmente, se sugiere a las empresas del CAC y sus representadas que revisen el proceso de reporte de las fallas, para tratar de mejorar estas estadísticas, y poder dar recomendaciones al respecto a la CREG.

- Nuevo esquema de reporte de energía de fronteras comerciales

El ASIC presenta el esquema que se está implementando para el reporte diario de la información de lecturas de los medidores ubicados en las fronteras comerciales del mercado mayorista, el cual tendrá validaciones en línea que se espera mejoren la calidad de los reportes de esta información, y ayuden a los agentes en la gestión de envío de los datos para las liquidaciones comerciales del ASIC.

El proyecto está en ejecución y se espera que entre en operación en el mes de marzo de 2006, en reemplazo del esquema actual de reporte de información a través del servidor conocido como CNDRAS. Además, se espera que esté en paralelo durante un período de tiempo, antes de constituirse en el medio oficial de transmisión de información. La plataforma del sistema será a través de la Internet.

7. Comentarios al documento “Aspectos tributarios del SEC”

Como producto de la reunión del Subcomité de Seguimiento al ASIC y al MEM, el Secretario Técnico envió para comentarios el Documento CAC-023-05, el cual se somete a aprobación.

Una vez realizado el análisis de los comentarios presentados, se aprueba modificar el documento en los siguientes aspectos:

- Incluir un comentario en aspectos generales indicando la necesidad de tener claramente definidos y resueltos los interrogantes en aspectos tributarios, antes de la entrada en operación del nuevo esquema.
- Señalar que existirá con la entrada del SEC una doble tributación en el tema del GMF, por ser anónimo y a través de un tercero.

Reunión 092

- Plantear una solución de largo plazo para las estampillas regionales que se aplican a la compra de energía y pagos al Administrador del Mercado, proponiendo una exención.
- En los comentarios al IVA, es necesario aclarar que de no existir la posibilidad de exención, se tendría un desequilibrio sobre las opciones, que podría disminuir su utilización como instrumento de cobertura.

Con estos documentos, se aprueba el documento CAC-023-05, el cual será enviado a la CREG el 30 de septiembre de 2005, plazo dado en la circular respectiva.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar documento CAC-023-05 a la CREG	Presidente	Septiembre 30 de 2005

Temas próxima reunión

- Análisis de funciones del CAC

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión se realizará el miércoles 19 de octubre de 2005, en el Hotel Hilton de la ciudad de Cartagena, en el marco del X Congreso Mercado de Energía Mayorista.

IVÁN MARIO GIRALDO G.
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico